



ACTA N.º 15 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 18 DE MARZO DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y cuarenta y dos minutos del día dieciocho de marzo de dos mil veinticinco, se reunió la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Presidente), del Grupo Parlamentario Popular; y con la asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Nórak Cruz Dunne, Vicepresidenta, del Grupo Parlamentario Socialista; del Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilmas. Sras. D.ª María Yolanda García Fernández y D.ª Lucy Patricia Velasco Noguera (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Alfonso Gutiérrez Roiz) y D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.ª María Teresa Noceda Llano y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmo. Sr. D. Jorge Gutiérrez Martín (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Raúl Pesquera Cabezas), del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparecen D. Manuel Herrero Piñera, representante de ASAJA Cantabria, D. Fernando Isasi Vitoria, representante de la Red Cántabra de Desarrollo Rural, D. Ignacio Herrero Gandarillas, representante de la Asociación Cántabra Overseas y D.ª Marina Sainz Maza Ortiz, de la Asociación Juvenil La Velorta

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DE UN REPRESENTANTE DE ASAJA CANTABRIA, UN REPRESENTANTE DE LA RED CÁNTABRA DE DESARROLLO RURAL, UN REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN CÁNTABRA OVERSEAS Y D.ª MARINA SAINZ MAZA, DE LA ASOCIACIÓN JUVENIL LA VELORTA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE JUVENTUD DE CANTABRIA, NÚMERO 11L/2000-0002.

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, intervienen D. Manuel Herrero Piñera, D. Fernando Isasi Vitoria, D. Ignacio Herrero Gandarillas y D.ª Marina Sainz Maza Ortiz, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones por los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Jorge Gutiérrez Martín. Durante su exposición la Presidencia le ruega se ciña a la cuestión.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Álvaro Aguirre Perales, quien previamente abandona la Mesa para tomar parte en el debate.

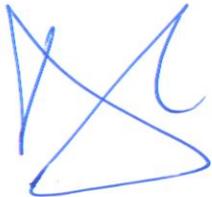
A continuación, intervienen los Sres. Herrero Piñera, Isasi Vitoria y Herrero Gandarillas, y la Sra. Sainz Maza Ortiz para contestar a los Sres. Diputados.

Se abre un turno de réplica de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Jorge Gutiérrez Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Alejandro Liz Cacho.

Se levanta la sesión a las catorce horas y treinta y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,



9/

